



DIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

DEPARTAMENTO DE CARRERA DOCENTE

GUIA DE INGRESO DE REQUISITOS

NOMBRAMIENTOS PROVEL (Proceso de Vacantes en Línea)

Estos son los requisitos necesarios para los Nombramientos que se dan a través de PROVEL (Proyectos de Vacantes en Línea), los mismos deben ser cumplidos para llevar a cabo el trámite correspondiente.

REQUISITOS

1. El Docente debe estar en el Registro Permanente de Elegibles.
2. El Docente debe presentarse a la Sede Regional de su Preferencia para solicitar la clave de acceso a PROVEL (Proceso de Vacantes en Línea), para poder concursar en las vacantes que se postulan durante el año escolar y de acuerdo a su especialidad.
3. El docente que se encuentre laborando en el sistema como THFA (Temporal Hasta Finalizar el Año), INTERINO o PERMANENTE, no debe aplicar a vacantes de más de 15 horas.
4. Debe aplicar a las vacantes según su afinidad.
5. El Funcionario de la Regional debe pedir la copia de la Cédula vigente al Docente para realizar los proyectos de nombramiento. La misma debe ser enviada por correo electrónico al Analista de Carrera Docente. (Sólo cuando son escogidos por el Despacho)